

# Bases Mairena Creativa '19

## Concurso de Cortometraje Mairena24h

La Delegación de Juventud de Mairena del Aljarafe vuelve a sacar el Concurso de Cortometrajes de Mairena Creativa 2019. Este año damos un giro al programa convirtiéndolo en un Certamen de Cortometrajes en 24H. Resumiendo, en un tiempo máximo de 24 horas desde el comienzo habrá que hacer un corto de 5 minutos de duración o menos (incluyendo cabecera y créditos), grabándolo y editándolo en ese periodo.

1. El Concurso 24h MairenaJoven tendrá lugar los días del fin de semana del 14 y 15 de diciembre de 2019 en Mairena del Aljarafe (Sevilla). Podrán participar todas aquellas personas nacidas o residentes en el territorio nacional con edades comprendidas entre los 14 y 30 años (ambos incluidos). Como excepcionalidad a esta norma, se permitirán participantes de más de 30 años siempre que cumplan dos condiciones:
  - o Que la persona responsable del cortometraje sí cumpla con la condición de la edad
  - o Y que el 50 % o más del grupo que participa también cumpla con dicho requisito
2. La inscripción gratuita debe hacerse por medio de la Hoja de Inscripción que se puede recoger en la Casa de la Juventud o descargar directamente del espacio web propio dentro de [mairenajoven.com](http://mairenajoven.com)
3. Las personas jóvenes que sean menores de edad deberán contar con el permiso escrito de su padre/ madre/tutor/tutora, para poder tomar parte del concurso. En dicha autorización se cederán expresamente los derechos de imagen del menor por si apareciera como actor o actriz en algunos de los cortometrajes presentados al concurso.
4. El periodo de inscripciones será desde el 15 de noviembre al 10 de diciembre de 2019. La Delegación de Juventud confirmará por correo electrónico la recepción de la inscripción y el número de orden de la misma. El email al que hay que mandar la inscripción es el siguiente: **[casa.juventud@mairenadelaaljarafe.org](mailto:casa.juventud@mairenadelaaljarafe.org)**
5. Los equipos participantes estarán formados por un máximo de 10 participantes.
6. Los cortometrajes deberán realizarse en 24 horas, desde las 13:30 del sábado 14 de diciembre hasta las 13:30 del domingo 15 de diciembre.
7. El sábado se realizará la reunión informativa a las 12h en la Casa de la Juventud donde se facilitará las información sobre las características que debe reunir el cortometraje proporcionando:
  - o Una idea, concepto, lema o palabra que debe ser incorporado obligatoriamente de alguna forma en el cortometraje
  - o Localizaciones principales de Mairena del Aljarafe que incluir, al menos una de ellas, dentro del trabajo realizado

8. La Delegación de Juventud pondrá a disposición de los grupos participantes diferentes sedes/espacios para que puedan trabajar. Estos espacios estarán equipados con mesas, sillas y tomas de electricidad con la idea de que los grupos que así lo necesiten tengan un lugar donde trabajar el sábado 14 hasta las 22 horas, y el domingo desde las 8:30 hasta las 13:30. Estas sedes/espacios estarán repartidos por diferentes zonas de Mairena del Aljarafe con el objetivo de acercar los recursos a los grupos participantes independientemente de la zona de Mairena del Aljarafe donde decidan trabajar. No se asegura conexión a INTERNET en las sedes.
9. En el cortometraje presentado deberán aparecer localizaciones exteriores de Mairena del Aljarafe, como mínimo tres de ellas, independientemente de las localizaciones principales.
10. Cada equipo participante entregará, exclusivamente, un cortometraje con una duración de entre 3 y 5 minutos (incluida la cabecera oficial -que deberá aparecer al principio del corto- y los títulos de crédito). El documento con la cabecera oficial se enviará por correo electrónico una vez sea confirmada la inscripción y participación en el certamen a partir del día 10 de diciembre.
11. Los equipos participantes utilizarán su propio equipo (cámaras, sonido, iluminación, ...). La organización no se responsabilizará de posibles daños, sustracción o pérdida de dicho material.
12. La organización no se responsabilizará de posibles accidentes, lesiones o daños ocasionados a terceras personas (participantes o no en el concurso) ni de daños ocasionados a bienes muebles o inmuebles propiedad de terceros.
13. El uso de drones (aeronaves controladas por control remoto) para la grabación estará sujeto a lo dispuesto en el Real Decreto 1036/2017, de 15 de diciembre.
14. Los cortometrajes deberán entregarse el domingo antes de las 13:30 en el punto designado por la Delegación de Juventud. Más allá de la hora designada no se permitirá la entrega de ningún cortometraje.
15. Los cortometrajes se entregarán en la mayor calidad posible, mínimo en 1280x720p siendo la extensión del archivo .mov o .mp4 y con el códec H264. Estos requisitos mínimos son para que la proyección se produzca con una mínima calidad en las pantallas del Cine Metromar. Se entregará mediante una memoria USB o por medio de un disco duro que tras su copia y verificación se devolverá al grupo participante. La Delegación de Juventud no se responsabilizará de errores de formato o lectura de los archivos.
16. Normas básicas de funcionamiento:
  - Se podrá entregar un solo cortometraje por grupo/participante.
  - El día después de finalizar la fecha de inscripciones, se publicará un listado de los grupos participantes admitidos y que tendrán que asistir a la reunión del sábado para recibir las indicaciones del concurso. En dicho listado se informará de la fecha, lugar y hora de encuentro.

- El corto deberá tener la temática que haya sido elegida con anterioridad, pero que no será puesta en conocimiento hasta el día del concurso en la hora acordada. Ese día en el que se reúnan todos los participantes con la Delegación de Juventud, se informará y se dará un documento con todas las indicaciones, temática que tiene que aparecer en el video y se resolverán todas las dudas.
- Los cortometrajes entregados no pueden ser de otros años, ni haber participado en otro concurso y tienen que ser grabados en esas 24h.
- La entrega de los cortometrajes será de forma presencial en un soporte digital (pen drive o disco duro), una vez entregado el archivo, el/la participante deberán firmar un documento, que se les ofrecerá en ese momento, para que conste que su archivo ha sido entregado correctamente.

17. La proyección pública de los cortometrajes se realizará el jueves 19 de diciembre a las 18:30 horas en una de las Salas del Cine UCC MetroMar situado en Mairena del Aljarafe.

18. Se establecen los siguientes premios:

• Mejor Producción de Cortometraje	700,00 €
• Mejor Producción Mairena del Aljarafe	500,00 €
• Mejor Dirección	450,00 €
• Mejor Guión	275,00 €
• Mejor Fotografía	275,00 €
• Mejor Corto-Móvil (Smartphone)	200,00 €
• Premio del público	200,00 €

La cifra de los premios es en bruto, y está sujeta a la correspondiente retención fiscal de IRPF del 19%

Para optar al premio Mairena, es necesario estar empadronada/o en Mairena del Aljarafe. Se harán las pertinentes comprobaciones de que se cumpla este requisito, al menos con un mes de antigüedad desde la comprobación del empadronamiento, entre las personas que hayan marcado en su hoja de inscripción esta condición.

19. El jurado estará conformado por personal designado desde la Delegación de Juventud siendo personas profesionales del medio y con capacidad, experiencia y conocimientos sobre las materias motivo del concurso. El Jurado se atenderá a los siguientes criterios de valoración:
- Originalidad del Cortometraje
  - Calidad Técnica
  - Que haya personas jóvenes en el reparto
  - La Interacción-integración del cortometraje con el municipio de Mairena del Aljarafe
    - Población
    - Comercios
    - Localizaciones
20. El público asistente a la proyección de los cortometrajes a concurso podrá emitir su voto para elegir el "Premio del Público". Para efectuar la votación, se entregará a quienes asistan una hoja con los títulos de los cortometrajes. En la misma se deberá marcar el título del corto favorito. En el caso de que la organización observara votos irregulares,



por cualquier circunstancia, podrá desestimarlos o, incluso, declarar este premio desierto.

21. La inscripción y participación en el Certamen de Cortos 24h MairenaJoven supone la aceptación íntegra y completa de las presentes bases.